

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11565 *Resolución de 2 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 108, de 9 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, cinco mediante el sistema de concurso-oposición, tres en turno de promoción interna ordinaria y dos en turno de promoción interadministrativa con movilidad; y una mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de Ayuntamiento de Orihuela (<http://orihuela.sedelectronica.es>).

Orihuela, 2 de julio de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Luisa Boné Campillo.